

## **RED CONTRA LA VIOLENCIA EL ALCOHOL Y LAS DROGAS “SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA SÓLO DEPENDE DE TI”**

*“El Municipio de La Guardia se encuentra al Sudeste de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, desde el kilómetro 8 al kilómetro 26 de la doble vía construida sobre la antigua carretera a Cochabamba. Limita al norte con el Municipio de Porongo, al sur con el Municipio Cabezas, al este con la ciudad de Santa Cruz y al oeste con el Municipio de El Torno”.*

El SLIM (Servicio Legal Integral Municipal) y el DNA (Defensoría de la Niñez y Adolescencia) de La Guardia, atienden de 5 a 6 casos de violencia a diario. Brindan la Asesoría Legal, Seguimiento Social y la Atención Psicológica. También cuentan con un programa que se llama “Para pelear se necesitan dos”; las parejas van a cuatro sesiones de orientación donde se les da estrategias para que se puedan evitar situaciones violentas en el hogar.

Los casos que más llaman la atención de los funcionarios del DNA -SLIM son los casos reincidentes. Personas que a pesar de recibir asesoría, apoyo, terapia psicológica, retornan a las situaciones de violencia; se conforman y se resignan a vivir así, sin ver el daño que se hacen a ellas mismas y a su entorno familiar.

Con esta preocupación y con la premisa de que las mujeres pueden ser entes activos y de cambio en sus municipios, el Servicio Legal Integral Municipal unió a las mujeres de La Guardia para luchar en contra de la Violencia en la familia conformando un Red social.

El nombre que le dieron es: “Red Contra la Violencia el Alcohol y las Drogas” y funciona desde finales del 2008, se conformó a nivel de Centros de Mujeres y Comunidades alejadas del Municipio. Se eligió tres representantes de cada Centro de Mujeres, las cuales tienen que ser mujeres confiables y participativas. Luego se las capacitó tocando temas como la Ley 2026, Ley 1664, explicándoles su rol y el trabajo que tienen que desempeñar, ya que ellas son como un brazo más de la DNA y del SLIM. Para finalizar se realizó un encuentro entre todas las integrantes de la Red para que puedan compartir experiencias y seguir aprendiendo de ellas mismas.

Uno de los problemas con los que se enfrentaban los representantes de esta Red era que los vecinos/as, autoridades de barrio u otros no los/as reconocían como miembros de una Red Municipal que trabaja para erradicar la Violencia Intrafamiliar, aspecto que dificultaba su accionar. Motivo por el que era una prioridad realizar un acto de posesión de la Red Contra la Violencia para que estas personas sean reconocidas y avaladas por las OTB's, Presidentas de Centros de Mujeres, Autoridades Municipales e Instituciones en su accionar en temas de vulneración de Derechos.

El Acto de posesión fue de suma importancia pues fue como avalar el trabajo de las mujeres que integran la Red a nivel de su comunidad. Se las presentó indicando que ella podía intervenir en casos de Violencia Intrafamiliar, pues cuentan con el aval de las Autoridades.

*“Lo más positivo de la Red es que función”- nos dice Magali Rojas, Psicóloga del DNA-SLIM de La Guardia. “Nosotros como técnicos de Defensoría y SLIM nos encontramos con las señoras y nos traen casos o nos dicen: “he ido”, “he hablado con el esposo, explicándole que los hijos son los que más se perjudican en casos de violencia, que respete a su esposa”- (...) “Estos casos son los que nos alientan a seguir adelante”- comenta esperanzada.*

Este año también se integraron a la Red, los Centros Infantiles que ahora cuentan con un representante en la misma. Así, poco a poco, esta “Red Contra la Violencia el Alcohol y las Drogas” va uniendo cada vez más al Municipio de La Guardia, son más brazos y ojos que en cada barrio están atentos para luchar en contra de la violencia.

---

<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	“SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA SÓLO DEPENDE DE TI”
<b>MUNICIPIO</b>	LA GUARDIA
<b>DEPARTAMENTO</b>	SANTA CRUZ
<b>NOMBRE DE LOS RESPONSABLES</b>	Magali Rojas Julián
<b>PERIODO DE OPERACION</b>	Desde 7 de octubre de 2010 hasta 2 de noviembre de 2010
<b>OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avalar el accionar de todos/as las/os Integrantes de la Red Contra la Violencia, el Alcohol y las Drogas ante Principales Autoridades Municipales, Presidentes de OTB'S, Presidentas de Centros de Mujeres, Representantes de Centros Infantiles e Instituciones que trabajan en contra de la vulneración de Derechos.</li> </ul>
<b>PLAN DE ACCION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar material de importancia para el día del acto de posesión de la Red como: Credenciales y un Cuadernillo de Registro de Principales Actividades del Representante de La Red Contra la Violencia, el Alcohol y las Drogas.</li> <li>• Contactar a la imprenta para la cotización del material a imprimir.</li> <li>• Buscar financiamiento con instituciones como Rotary Club Amboró y Aldeas Infantiles S.O.S., para el total del material necesitado.</li> <li>• Coordinar con el Presidente del Comité de Vigilancia el día del Acto de posesión para que sea ésta instancia quien convoque a los/as Presidentes de OTB's"</li> <li>• Coordinar con la responsable de los Centros de Mujeres para que sea esta instancia quien convoque a las Presidentas de todos los Centros de Mujeres.</li> <li>• Convocar a través de una carta a todas/os los representantes de la Red contra la Violencia el Alcohol y las Drogas.</li> <li>• Repartir las invitaciones a todos/as las representantes de la Red y las Presidentes de los Centros de Mujeres.</li> <li>• Coordinar el refrigerio para ese día.</li> <li>• Organizar todo el material para el día del acto: Lista de asistencia, recibos para la devolución de pasajes, equipos de proyección y otros.</li> <li>• Invitar a través de cartas a las Autoridades municipales como: Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Dirección Distrital, Comité de Vigilancia y otros.</li> <li>• Acondicionar el lugar en este caso La Casa de Cultura de La Guardia para llevar a cabo el acto.</li> <li>• Llevar adelante el Acto de posesión de la Red Contra la Violencia, el Alcohol y las Drogas</li> </ul>

<b>DIFICULTADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El espacio de la Casa de La Cultura no alcanzó para toda la cantidad de personas que asistieron al Acto de posesión.</li> </ul>
<b>LOGROS ALCANZADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno de los Logros Fundamentales fue que la Red con el acto de posesión está reconocida por las OTB's del Municipio, Presidentas de Centros de Mujeres y otros, como una instancia que trabaja en tema de vulneración de derechos.</li> <li>• Principales Autoridades Municipales como: Miembros del Honorable Concejo Municipal, Comité de Vigilancia, Ejecutivo Municipal, Presidentas de Centros de Mujeres, conocieron y reconocieron a las/os Representantes de la Red contra la Violencia, el Alcohol y las Drogas como entes activos en el trabajo de la erradicación de la violencia.</li> <li>• El Representante del Ejecutivo Municipal reconoció la labor y asumió el compromiso de seguir apoyando al trabajo de la Red.</li> <li>• Que los y las representantes de la Red cuentan con un material de suma importancia para el desarrollo de sus funciones (Una Credencial y un cuadernillo de registro de atención)</li> <li>• Otro logro es que la Red no sólo funciona a nivel de Centros de Mujeres sino también de Centros Infantiles, esto gracias a que los Centros infantiles que trabajan con el apoyo de Aldeas Infantiles S.O.S. se sumó a la Red con un representante por Centro haciendo un total de 12.</li> <li>• El compromiso de instituciones como PADEM, Aldeas SOS y Rotary Club de seguir apoyando al funcionamiento de la RED.</li> </ul>
<b>INSTITUCIONES ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS</b>	<p><b>Y/O</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 55 ORGANIZACIONES DE MUJERES, representadas por su Presidenta</li> <li>• 86 OTB's DEL MUNICIPIO, representados por su Presidente o Presidenta.</li> <li>• 12 CENTROS INFANTILES, representados por su Comité de Familia</li> <li>• ALDEAS INFANTILES S.O.S.</li> <li>• ROTARY CLUB AMBORÓ.</li> <li>• PADEM</li> </ul>
<b>MENSAJE QUE NOS DEJAN</b>	<p><i>“El tema de la erradicación de la violencia en tarea de todos. Hagamos algo, aunque sea una pequeña tarea, no nos quedemos viendo que una mujer sufre violencia, o un hombre o niños sufren violencia. Es tarea y responsabilidad de todos la erradicación de la violencia”</i></p> <p><b>Magali Rojas – Psicóloga SLIM La Guardia</b></p>

